



MUNICIPIO DE

PUNTA DEL ESTE

ACTA N.º 29

SESIÓN ORDINARIA

27/10/2021

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 19 de Octubre de 2021

Circular No. 29/2021. JC/gc.

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 27 de octubre de 2021, a la **hora 10:00** con 15 minutos de tolerancia, en el local del Municipio Gorlero y calle 19 Edificio Espigón Gorlero PB.

En el transcurso de la misma se considerará los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobación del acta 28/21 del día 20/10.
- 2) Trasposición de fondos del rubro inversiones para proyectos OPP.
- 3) Trasposición de fondos al rubro funcionamiento de \$ 160.960 (pesos uruguayos ciento sesenta mil novecientos sesenta con 00/100) para la Biblioteca Aramis Ramos por el período Agosto/Diciembre de 2021.
- 4) Nota Mariana Gavidia idea de realizar un desfile de modas el día 8/12.
- 5) Nota Carolina Correa solicita autorización para colocar un telescopio con trípode.
- 6) Nota NAF Maldonado solicitan apoyo para eventos de Travesías a nado.
- 7) Expte. 2021-88-01-13976. Autorización para evento de Zumba en Pda 3.
- 8) Nota Liga de Punta del Este Fomento y Turismo: invitación a evento "Nuestros océanos" 05/11.
- 9) Nota Municipio de Maldonado: invitación a Jornada de limpieza de playas 06/11 hora 9:30 Pda 16.
- 10) Oficio 326/2021. Junta Departamental. Reunión con la Comisión de Descentralización el día 4/11 hora 10:30.
- 11) Nota Nicolás Dellepiane solicita autorización para realizar el evento "Festival de Cine Automotor".
- 12) Nota del Sr. Jorge Cancela solicita apoyo económico para desarrollo de talleres de promoción festival de cortos cinematográficos.
- 13) Nota Consejo Único Juvenil de Liga Mayor de Fútbol de Maldonado. Solicitan colaboración para la compra de 60 equipos cortos de entrenamiento.
- 14) Nota Alfredo Etchegaray: solicita autorizaciones y declaratoria de interés para el proyecto "Bambú-Tacuara" paseos ecológicos y didácticos en el Arroyo Maldonado
- 15) Nota A.D.A.A.M. (Asociación de Activistas Acuáticas de Maldonado) Solicita todo el apoyo posible para la concreción del proyecto "Bambú-Tacuara."
- 16) Notas Feria Artesanal: 1) solicitud de extensión de días para recaudación para la Teletón; 2) Agradecimiento por evento del día de la primavera los días 25 y 26/09; 3) Informe del Encargado de la Feria Artesanal Sr. Pablo Glattli.
- 17) Propuesta Show Banda "Los Amados"

18) Nota de los artistas Juan Carlos Zeballos Moscairo y Carolina García Wurth solicitudes varias para llevar a cabo en Punta del Este una muestra de arte Dual.

TEMAS DEL ALCALDE

TEMAS COMISIONES



Javier Carballal
Alcalde de Punta del Este

Acta 29: En la ciudad de Punta del Este, el día 27 de octubre de 2021 siendo las 10:00 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 29/21 de este Municipio, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, los Concejales Titulares: María del Huerto Casañas, Andrés Reimundo, Rodrigo Arango y Julio Pérez, y Concejales suplentes, María Sara Baroffio, Micaela Núñez, Shelton Pintos y Ariel de los Santos.

ORDEN DEL DÍA.

1) Aprobación del acta 28/2021 de fecha 20 de octubre de 2021.

Moción: Aprobar el Acta 28/2021 de fecha 20 de octubre de 2021. Se procede a votar: En esta instancia se retira de sala la Sra. Concejala Casañas, y toma la titularidad para el voto la Concejala Núñez, quien ofició de Concejala titular en la sesión del acta a aprobarse. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos (1 abstención del Sr. Julio Pérez).**

2) Trasposición de fondos a rubro inversiones para proyectos OPP.

Moción: Aprobar la trasposición de fondos al rubro inversiones para continuar con los proyectos de la OPP. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

3) Trasposición de fondos al rubro funcionamiento de \$ 160.960 (pesos uruguayos ciento sesenta mil novecientos sesenta) para la Biblioteca Aramis Ramos por el período Agosto-Diciembre de 2021.

Moción: Aprobar la trasposición de fondos al rubro funcionamiento, para garantizar el funcionamiento de la Biblioteca Aramis Ramos, por un monto de \$ 160.960 (pesos uruguayos ciento sesenta mil novecientos sesenta) por el período Agosto – Diciembre de 2021. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

4) Nota Mariana Gavidia. Idea de realizar un desfile de modas el día 8/12.

Se da lectura a la nota presentada por Mariana Gavidia y Juan Pérez, manifestando su intención de realizar un desfile el día 8 de diciembre en Punta del Este.

Moción: Pase a la Comisión de Eventos de este Municipio, para que se mantenga una reunión con los organizadores y se evalúen las necesidades de los solicitantes. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Siendo las 10.13 horas ingresa el Concejala Sr. Andrés Reimundo.

5) Nota de la Sra. Carolina Correa y Catherine Tembone solicitando autorización para colocar un telescopio con tripode.

Las solicitantes, Sras. Carolina Correa y Catherine Tembone, solicitan autorización para la colocación de un telescopio en la jurisdicción del Municipio, para que sea usado para la observación de la isla de lobos y observación astronómica. Es una idea que gusta mucho, y se sugieren lugares para la colocación del telescopio tales como Plaza del Ingenio, Punta Salinas, entre otros.

Moción: Coordinar una reunión con las solicitantes, para evaluar conjuntamente el proyecto presentado. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Siendo las 10.16 horas ingresa el Concejala Sr. Ariel De los Santos.

6) Nota NAF Maldonado solicitan apoyo para eventos de travesías a nado.

Al tratarse de una actividad a realizarse en la jurisdicción de Maldonado, corresponde a dicho Municipio expedirse.

Moción: Pase al Municipio de Maldonado. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

7) Expte.2021-88-021-13976. Autorización para evento de Zumba en Parada 3. Se solicita autorización para la realización de un Master Class de Zumba, en la explanada de la Parada 3 de Playa Mansa, el día 20 de noviembre, a las 19.00 horas, con una duración de 2 horas, en la que cada participante donará un alimento no perecedero, que será entregado para que sea distribuido en donde se considere necesario.

El Concejo, sugiere, que también podría llegar a realizarse en Plaza Artigas y en el estacionamiento de la Liga de Fomento.

Moción: Se aprueba la realización de un Master Class de Zumba, a realizarse el día 20 de noviembre del corriente, a las 19.00 horas, sugiriéndose como posibles lugares la Plaza Artigas y el estacionamiento de la Liga de Fomento. Pase a la Dirección General de Tránsito y Transporte, Dirección General de Gestión Ambiental y Dirección General de Deportes. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos - Unanimidad.**

8) Nota Liga de Punta del Este Fomento y Turismo: invitación a evento "Nuestros Océanos" el día 5/11.

El Alcalde da lectura a la nota recibida por la Liga de Punta del Este Fomento y Turismo, invitando a participar del evento "Nuestros Océanos" a realizarse el día 5 de noviembre en instalaciones de la misma Liga.

Moción: Se toma conocimiento de la invitación recibida por la Directiva de la Liga de Punta del Este, Fomento y Turismo. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

9) Nota Municipio de Maldonado: Invitación a jornada de limpieza de playas 6/11, hora 9.30, Parada 16.

Se trata de una jornada que realizarán conjuntamente ambos Municipios y el Ministerio de Medio Ambiente, cuyo punto de encuentro será la Parada 16 de Playa Mansa. El Municipio de Punta del Este se encargará de la limpieza desde la Parada 16 al este, y el de Maldonado hacia el oeste de Parada 16. Se llevará a cabo el día 6 de noviembre, a partir de las 9.30 horas. Sugiere la Concejala Baroffio, que sería interesante cursar invitación a la Escuela 5 y a la Escuela 21 para que participen.

Moción: Se toma conocimiento de la invitación recibida de parte del Municipio de Maldonado con motivo de la próxima jornada de limpieza de playas, el día 6 de noviembre. Comuníquese a Prefectura de Puerto sobre la mencionada actividad y envíese flyer con invitación a las escuelas públicas de nuestra jurisdicción. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

10) Oficio 326/2021. Junta Departamental. Reunión con la comisión de Descentralización el día 4/11 hora 10.30.

Se trata de una invitación al Alcalde y Concejales, para mantener una reunión con la Comisión de Descentralización de la Junta Departamental. De todas formas, se solicitará más información.

Moción: Se toma conocimiento y se comunicará a la Junta Departamental de Maldonado, la presencia del Alcalde y Concejales para la reunión con la

Comisión de Descentralización, el día 4 de noviembre a las 10.30 horas. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

11) Nota Nicolás Dellepiane solicita autorización para realizar el evento “Festival de Cine Automotor”.

Se manifiesta la solicitud presentada por Old School Racing Club, para la realización de un “Festival de Cine Automotor”, los días 10 de diciembre de 2021 y 4 de febrero de 2022, en el horario comprendido entre las 20.00 y las 24.00 horas. Se trata de un evento cinematográfico y gastronómico, que se desarrollará en el Teatro de Verano Margarita Xirgú.

Moción: Se autoriza la realización del evento “Festival de Cine Automotor” en el Teatro de Verano Margarita Xirgú, los días 10 de diciembre de 2021 y 4 de febrero de 2022, en el horario comprendido entre las 20.00 y las 24.00 horas, con estricto cumplimiento del protocolo sanitario vigente a esas fechas, siendo de su cargo el montaje y logística para la realización del mismo. En lo que refiere a la feria gastronómica pase a la Dirección General de Gestión Ambiental para su consideración. En relación a la solicitud de baños químicos, deberá el solicitante gestionarlos ante la Dirección General de Gestión Ambiental. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

12) Nota del Sr. Jorge Cancela solicita apoyo económico para desarrollo de talleres de promoción festival de cortos cinematográficos.

Se vienen realizando los talleres de cortometrajes, y el Municipio, solo colabora con tres viandas cada viernes.

13) Nota Consejo Unico Juvenil de Liga Mayor de Fútbol de Maldonado. Solicitan colaboración para la compra de 60 equipos cortos de entrenamiento. Se informa sobre la solicitud presentada, consistente en la colaboración para la compra de 60 equipos cortos de entrenamiento (camiseta, short y medias) para la Liga Mayor de Fútbol de Maldonado.

Moción: Se coordinará una reunión con integrantes del Consejo Unico Juvenil de la Liga Mayor de Fútbol de Maldonado, para evaluar conjuntamente otra opción. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

14) Nota Alfredo Etchegaray: solicita autorizaciones y declaratoria de interés para el proyecto “Bambú-Tacuara” paseos ecológicos y didácticos en el Arroyo Maldonado.

Se muestra el proyecto presentado en el Municipio, consistente en la realización de paseos y actividades ecológicas y didácticas en el Arroyo Maldonado. Se trata de un proyecto que interesa a este Concejo, dadas las características del mismo.

Moción: Declarar de interés municipal el proyecto “Bambú-Tacuara”, que promueve el desarrollo de paseos ecológicos y didácticos en el Arroyo Maldonado. Pase a Comisión de Medioambiente de este Municipio. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

15) Nota A.D.A.A.M (Asociación de Actividades Acuáticas de Maldonado). Solicita todo el apoyo posible para la concreción del proyecto “Bambú-Tacuara”.

Moción: Pase a la Comisión de Medioambiente de este Municipio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

16) Notas de Feria Artesanal: 1) solicitud de extensión de días para la recaudación para la Teletón; 2) Agradecimiento por evento del día de la primavera los días 25 y 26/9; 3) Informe del Encargado de la Feria Artesanal Sr. Pablo Glätli.

Moción: Este Municipio aprueba la extensión de las jornadas de recaudación de fondos para Teletón, para los días 29, 30 y 31 de octubre, y días 5 y 6 de noviembre de 2021. Solicitar a la Dirección General de Cultura el apoyo con espectáculos musicales para los días mencionados. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

17) Propuesta Show Banda “Los Amados”.

Se trata de una propuesta para la realización de eventos de fin de año, a cargo de la compañía argentina “Los Amados”, quienes realizan un repertorio musical variado. El mismo tiene un costo de \$ 130.000 (pesos uruguayos ciento treinta mil)

Moción: Este Municipio no cuenta con presupuesto para atender la propuesta del grupo “Los Amados”, quedando a disposición de los mismos para próximos eventos, las locaciones que se encuentran en esta jurisdicción, tanto Teatro de Verano Margarita Xirgú como la Plaza Artigas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

18) Nota de los artistas Juan Carlos Moscairo y Carina García Würth: solicitudes varias para llevar a cabo en Punta del Este una muestra de arte dual.

La artista Carina García Würth solicita el uso de una sala para la exposición de una muestra de arte dual, a cargo de Juan Carlos Moscairo y la solicitando García Würth, para la primera quincena del mes de enero de 2022.

Moción: Dado que próximamente comenzarán las obras de refacción en Espacio Gorlero, lugar en donde se encuentran las posibles salas que pudieran ser usadas para la muestra de arte dual, es imposible poder brindar un espacio físico para la realización de la misma. En lo que refiere a la solicitud de pago de pasaje aéreo para el Sr. Moscairo, este Municipio no cuenta con presupuesto para financiar lo solicitado. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

En esta instancia se recibe a los alumnos de 5º año de la Escuela N.º 5 de Punta del Este, Mateo Ayala y Malvina Basso, quienes concurren a esta sesión a realizar el recitado de los poemas de su autoría: “Maldonado, mi lugar” y “Maldonado, un hermoso lugar” respectivamente, los que fueron recitados por los estudiantes con motivo del festejo del “Día de Maldonado”.

TEMAS DEL ALCALDE.

Comienza informando el Alcalde que la reunión mantenida con el equipo de República Microfinanzas, fue muy interesante. La propuesta es la de realizar diferentes talleres de educación financiera para el próximo año, en los que puedan participar pequeños comercios y emprendedores, e interiorizarse de las líneas de crédito con las que cuentan, las que realmente resultan muy accesibles.

Continúa el Alcalde e informa que la charla sobre “Suicidio”, que se llevará a cabo el día 29 de octubre, iba a realizarse en la Liga de Punta del Este, Fomento y , pero finalmente se realizará en sala “Benito Stern” de Espacio Gorlero.

Prosigue haciendo mención a que los Sres. Mónica Borau y Eduardo Sempere, realizaron el mantenimiento de la Ermita ubicada en Parada 34 de Playa Brava. Posteriormente, da lectura a la nota de agradecimiento

recibida de parte del Sr. Guillermo González Taboada, vecino de la zona de Barrio Parque del Golf, quien infructuosamente venía reclamando desde hace dos años, una pérdida de agua, que cada vez se hacía más aguda, y que dado que no obtenía resultados se dirigió al Municipio, quien obró de intermediario con OSE, y el mismo día fue solucionada la mencionada pérdida.

Continúa informando acerca de la solicitud del Sr. Alvaro Quartino, productor de eventos, quien solicita al Municipio analizar la viabilidad de realizar un proyecto destinado a un show de luz, color y sonido, cuyo motivo sería el de marcar el comienzo de una nueva temporada de verano en nuestro balneario. Se sugiere como locación, el Muelle de Parada 3 de Playa Mansa. La fecha estimada sería antes del día 15 de diciembre, y se sugiere el horario de las 21.30 horas. Este proyecto se venía manejando con la compañía MSC, pero mencionan que no podrán desarrollar otras actividades en el área portuaria más que la específica a la operativa con pasajeros y tripulantes de cruceros turísticos. El Alcalde informa, que a pesar de no corresponder a este Municipio, el mencionado muelle se encontraba en tan mal estado, que la cuadrilla realizó la pintura del mismo.

Moción: Se autoriza la realización del Show de Luz, Color y Sonido, a realizarse en día a coordinar en el mes de diciembre de 2021, en el Muelle 3 de Playa Mansa, a partir de las 21.30 horas.. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Prosigue dando lectura a la carta de agradecimiento de parte de los artesanos de Plaza Artigas, quienes expresan su reconocimiento y agradecimiento por la realización del festejo del día de la primavera, que se llevó a cabo en la mencionada Plaza, los días 25 y 26 de setiembre, con gran concurrencia de público.

Comenta también que mantuvo una reunión de trabajo con el gerente de “The Grand Hotel”, con quien intercambiaron ideas, y quedaron en contacto para trabajar conjuntamente.

Comenta del éxito que tuvo el trabajo con alumnos de la Escuela N.º 21, al realizarse el mural con los artistas portugueses, en lo referido al proyecto “Un traço para Magalhães”. La presentación del mismo se llevó a cabo el día 22 de octubre con la presencia del Embajador de Portugal, los artistas que llevaron a cabo el mural, Concejales de este Municipio y el Director General de Cultura, Sr. Jorge Céspedes. Luego, a las 15.30 horas, en el edificio comunal se mantuvo una reunión con el Intendente Departamental y el Sr. Embajador de Portugal, con quienes se avanzó para extender el espectro de trabajo entre Portugal y Maldonado.

Continúa mencionando que recibió un informe de la Dirección General de Obras, donde se detalla el plan de trabajo con el que se viene avanzando en las mejoras de las calles. Se realizaron trabajos en la red vial del Barrio San Rafael y tratamientos bituminosos de refuerzo en la misma zona.

En esta instancia, informa que se realizó el fin de semana del 23 y 24 de octubre las jornadas “El corazón de los artesanos late para Teletón”, donde los artesanos brindaban talleres y realizaban ventas de artículos con fines

benéficos, para recaudar fondos. La misma actividad, será extendida al fin de semana del 30 y 31 de octubre, con el mismo fin.

También comunica que participó junto a alumnos de la Escuela de Vela y autoridades del Yacht Club Punta del Este e integrantes de este Municipio, se llevó a cabo la limpieza del Puerto de Punta del Este.

Comenta, que se recibió en el Municipio, un informe detallado de todo el trabajo realizado para la restauración del totem ubicado en los accesos de Parada 1, los que ya fueron finalizados y estuvieron a cargo del artista plástico Mirandeti. Informa el Alcalde, que la próxima semana se procederá a la colocación de las palmeras de calle 11.

Por último, agrega que en compañía de autoridades departamentales participó del encuentro con el Embajador de la República de China, el que se realizó en instalaciones de la Liga de Punta del Este Fomento y Turismo. Ya se han comenzado a realizar actividades en conjunto, para retomar los lazos tan estrechos que mantenían China y Punta del Este. Comenta el Sr. Intendente Departamental agradeció al Sr. Embajador de China por el primer viaje de vacunas llegadas desde China a Uruguay, gratuitamente.

COMISIONES.

Comisión de Desarrollo Social.

La Concejal Casañas comienza destacando la acción de Interact, quienes participaron activamente de las jornadas realizadas en Plaza Artigas, que se denominaron “El corazón de los Artesanos late para Teletón”. Los mismos en compañía de la Sra. Concejal Casañas recorrieron las calles de Punta del Este, con las alcancias identificatorias de la actividad, logrando muy buena aceptación del público. Continúa que el día 24 de octubre, participaron en la “Caminata de la Polio” organizada por el Rotary, y fue una actividad que contó con la presencia de gran cantidad de participantes. El dinero recaudado por la venta de camisetas por la mencionada caminata, será enviado a Rotary Internacional. Informa, que en el día de mañana, jueves 28 de octubre, se realizará una visita al Hogar de Ancianos, en el que se desarrollará una jornada artística, y se procederá a la donación de pañales, revistas, camiones, entre otras cosas. El próximo domingo 31 de octubre se celebra el 7º aniversario de la Biblioteca de Damián González Bertolino, ubicada en Barrio Kennedy, En el cierre de la jornada, se realizará un brindis con los asistentes, y se contará con la presencia del trío de jazz de Carlos Méndez, Damián Taveira y Diego Fajardo. Se solicita la colaboración de \$ 3.000 para el pago de los integrantes del trío de jazz. El Alcalde sugiere, que dado que el Municipio no cuenta con rubros para poder hacer el aporte solicitado, tal vez se podría reunir con colaboraciones individuales de cada integrante del Concejo.

Moción: Este Municipio no cuenta con rubros para efectuar la colaboración de \$ 3.000 para el trío de jazz que concurrirá al proyecto cultural denominado “Kennedy Cultura Feliz”, el día 31 de octubre, con motivo de su séptimo aniversario. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

La Sra. Concejal, agrega que el día 3 de diciembre, se celebra el “Día Nacional del Candombe y la Cultura Afro”. Se realizará una actividad en instalaciones del Teatro Cantegril.

Moción: Aprobar la actividad a realizarse el día 3 de diciembre con motivo de la celebración del “Día del Candombe y Cultura Afro” y gestionar el uso de la Sala cantegril para el desarrollo de la misma, el día 3 de diciembre de 2021. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Se le cede las palabra al Concejal Pérez, quien manifiesta que concurrió a la reunión de la coordinadora en Liga de Fomento. Manifiesta, que solicitaron el nombre de las palmeras, y que sería importante poder presentarlo en la próxima reunión que se realizará el día 15 de noviembre. Por otro lado, informa que comentaron que abundan los perros sueltos en Punta del Este, ya sea por las calles y en las playas, muchos de ellos con sus dueños que los sacan sin los recaudos necesarios, y los llevan a que anden libremente en playas que no están habilitadas. El representante de Prefectura que se encontraba en la mencionada reunión, manifestó que debido a que cuentan con poco personal para el control en las playas, ellos priorizarán en ocuparse de la gente.. En esta instancia, interviene el Alcalde y manifiesta que la Dirección General de Gestión Ambiental está coordinando trabajar conjuntamente con una ONG para el control de perros en la calle. Prosigue el Sr. Julio Pérez, y agrega que otro tema que se está complicando es el de los hurgadores. Referido a esta situación, entiende que lo más grave de todo es que dejan todos los desperdicios que no utilizan, fuera del contenedor, provocando un paisaje bastante desalentador, ya que los servicios de recolección y limpieza funcionan muy bien, y cumplen estrictamente con sus horarios y recorridos.

Moción: Coordinar una reunión con la Dirección General de Gestión Ambiental para el tratamiento de los siguientes temas: perros sueltos, hurgadores, contenedores, recolección de residuos de restaurantes, vendedores en la playa y mantenimiento de espacios verdes. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Comisión de Medioambiente.

La Concejal Núñez, comienza informando sobre Smart City. Manifiesta que el Municipio está participando en talleres convocados por la Universidad Católica del Uruguay, la presentación de los power point fue hecha por nuestra secretaria y el equipo de comunicación del Municipio. Los talleres comenzarán el 1º de noviembre y se extenderán hasta enero de 2022. Dichos talleres se realizarán en la modalidad virtual, siendo presenciales los de los días 11 y 12 de noviembre, que se brindarán en instalaciones del Hotel Enjoy. Por otro lado, hace referencia a que próximamente se realizará una actividad con la Escuela N.º 21, consistente en charlas de nivel internacional con Inglaterra cuya temática será abarcativa a los residuos y la vida en el mar.

Comisión de Cultura.

Comenta la Concejal Baroffio, que fue presentado en la comisión un informe presentado por el Arq. Juan Andrés Sienra, quien junto a los diputados por Maldonado Sres. Cal y Echeverría, visitaron el edificio de la Aduana de Punta del Este, el que se encuentra en muy malas condiciones. Referente a esta situación, procede a leer un informe de la Arq. Birriel y la Profesora Abal, pertenecientes a la Comisión Nacional de Patrimonio, quienes coinciden en el estado de deterioro del mencionado inmueble.

Moción: Este Municipio solicita que le sea enviado el informe de la Arq Birriel y la Prof. Abal de la Comisión Nacional de Patrimonio, para elevarlo a la

Dirección General de Urbanismo. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Siendo las 11.54 horas se retira de sala el Sr. Shelton Pintos.

La Sra. Baroffio, presenta un proyecto presentado por la Sra. Concejal Sola y el Dr. Fernando Cairo, con un informe muy vasto y completo sobre la calle de las palmeras (calle 11).

Siendo las 11.57 horas, se retira de sala el Sr. Julio Pérez.

Moción: El Municipio de Punta del Este avala el proyecto presentado por la Sra. Concejal Nancy Sola en lo que refiere a la calle 11. Con respecto a su ejecución, se elaborará un plan de acción con las distintas direcciones de la Intendencia para su concreción. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Finalizada la exposición de la Sra. Baroffio, toma la palabra el Sr. Alcalde, quien manifiesta que dada la proximidad del inicio de las obras en Espacio Gorlero, ya se notificó al Ministerio de Turismo, Grupo de Adicciones, Sra. Luz del Alba Rubio, Museo del Automóvil para que sean liberados los espacios para el inicio de las obras. Solo resta realizar la notificación a la Dirección General de Tránsito, lo que será efectuado a la brevedad.

Por último, interviene el Concejal Arango e informa que el "Grupo Manantiales" realizó un aporte privado a la Intendencia Departamental para que en breve se puedan recibir en este Municipio los autos eléctricos.

Siendo las 12:15 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Ofelia Baez

**Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas ct**



**Javier Carballal
Alcalde**